



*ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS*

*FORMULARIOS DE NOMBRAMIENTO O REVOCACIÓN DE REPRESENTANTE
Y NOTIFICACIÓN A LA SOCIEDAD POR MEDIOS ESCRITOS*



1. Representación conferida por escrito con instrucciones de voto.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
Secretaría General
Avda. de Pío XII nº 102
28036 Madrid
España.

En, a de.....de 2015,
Don/ña
en su condición de accionista titular de acciones de
ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. depositadas en la cuenta de valores
nº.....
por medio de la presente confiere poder especial a

D.....
con documento de identidad nº.....
para que en su nombre y representación ejercite su derecho de voto en la Junta General de Accionistas de
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. que se celebrará previsiblemente en segunda
convocatoria, el 28 de abril de 2015 (salvo que otra cosa se anuncie en la página web de la sociedad,
www.grupoacs.com, y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia del domicilio social)
Madrid, Auditorio Sur de IFEMA, sito en la Avenida del Partenón s/n.

A estos efectos, se confieren al representante las siguientes instrucciones de voto:

ORDEN DEL DÍA	SI	NO	Abstención
1.- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión (en los que se integra Informe Anual de Gobierno Corporativo, según lo dispuesto en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital) correspondientes al ejercicio de 2014, tanto de la Sociedad como del consolidado del Grupo de Sociedades del que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es Sociedad dominante. Aplicación de resultados.			
1.1. Aprobación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión (en los que se integra Informe Anual de Gobierno Corporativo, según lo dispuesto en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital) correspondientes al ejercicio de 2014, tanto de la Sociedad como del consolidado del Grupo de Sociedades del que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es Sociedad dominante.			
1.2. Aplicación de resultados.			
2.- Toma de conocimiento del Informe de Responsabilidad Social Corporativa del ejercicio 2014. (PUNTO INFORMATIVO. NO SE SOMETE A VOTACIÓN)			
3.- Informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros, correspondiente al ejercicio 2014 que se somete a votación, con carácter consultivo.			
4.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2014.			
5.- Nombramiento, reelección o ratificación de Consejeros (cada una de las propuestas de nombramiento, reelección o ratificación serán objeto de votación separada):			

5.1. Ratificación del nombramiento y elección, si necesario fuere, de D. Emilio García Gallego, por el plazo legal de cuatro años a contar desde la fecha de esta Junta.			
5.2. Ratificación del nombramiento y elección, si necesario fuere, de D ^a . María Soledad Pérez Rodríguez, por el plazo legal de cuatro años a contar desde la fecha de esta Junta.			
5.3. Nombramiento de D. Agustín Batuecas Torrego por el plazo legal de cuatro años a contar desde la fecha de esta Junta.			
5.4. Nombramiento de D. Antonio Botella García por el plazo legal de cuatro años a contar desde la fecha de esta Junta.			
5.5. Nombramiento de D ^a . Catalina Miñarro Brugarolas por el plazo legal de cuatro años a contar desde la fecha de esta Junta.			
5.6. Nombramiento de D. Antonio García Ferrer por el plazo legal de cuatro años a contar desde la fecha de esta Junta.			
5.7. Nombramiento de D. Joan-David Grimá Terré por el plazo legal de cuatro años a contar desde la fecha de esta Junta.			
5.8. Nombramiento de D. José María Loizaga Viguri por el plazo legal de cuatro años a contar desde la fecha de esta Junta.			
5.9. Nombramiento de D. Pedro López Jiménez por el plazo legal de cuatro años a contar desde la fecha de esta Junta.			
5.10. Nombramiento de D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín por el plazo legal de cuatro años a contar desde la fecha de esta Junta.			
5.11. Nombramiento de D. Florentino Pérez Rodríguez por el plazo legal de cuatro años a contar desde la fecha de esta Junta.			
5.12. Nombramiento de D. Miguel Roca Junyent por el plazo legal de cuatro años a contar desde la fecha de esta Junta.			
5.13. Nombramiento de D. Pablo Vallbona Vadell por el plazo legal de cuatro años a contar desde la fecha de esta Junta.			
5.14. Nombramiento de D. José Luis del Valle Pérez por el plazo legal de cuatro años a contar desde la fecha de esta Junta.			
6.- Designación de auditores tanto de la sociedad como del Grupo.			
7.- Modificación de los artículos 12, 13, 14, 16, 19, 20 bis, 24, 25, 28, 29, 30, 31 (que quedaría suprimido) y 34 y adición de los artículos 20 ter, 20 quater y 34 bis, de los Estatutos Sociales, para su adaptación a la reforma de la Ley de Sociedades de Capital en materia de gobierno corporativo, introducida por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, y al nuevo Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas (la modificación propuesta con respecto a cada uno de los artículos mencionados será objeto de votación separada). Aprobación de un texto refundido.			
7.1. Artículo 12			
7.2. Artículo 13			
7.3. Artículo 14			
7.4. Artículo 16			
7.5. Artículo 19			
7.6. Artículo 20 bis			
7.7. Artículo 24			
7.8. Artículo 25			
7.9. Artículo 28			
7.10. Artículo 29			



7.11. Artículo 30			
7.12 Artículo 31 (supresión)			
7.13. Artículo 34			
7.14 Artículo 20 ter (adición)			
7.15. Artículo 20 quater (adición)			
7.16. Artículo 34 bis (adición)			
7.17. Aprobación del texto refundido.			
8.- Aprobación de un nuevo Reglamento de la Junta General para su adaptación a la reforma de la Ley de Sociedades de Capital en materia de gobierno corporativo, introducida por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, y al nuevo Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, con la consecuente derogación del texto anterior.			
9.- Informe a la Junta General, con arreglo a lo establecido en el artículo 528 de la Ley de Sociedades de Capital, sobre la modificación del Reglamento del Consejo de Administración, para su adaptación a la reforma de la Ley de Sociedades de Capital en materia de gobierno corporativo, introducida por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, y al nuevo Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas. (PUNTO INFORMATIVO. NO SE SOMETE A VOTACIÓN)			
10.- Aumento de capital con cargo íntegramente a reservas y autorización para la reducción de capital para amortizar acciones propias.			
11.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y para la reducción del capital social con finalidad de amortización de acciones propias.			
12.- Autorización al Consejo de Administración para el establecimiento de un Plan de Opciones sobre Acciones.			
13. - Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.			

El accionista instruye a su representante para abstenerse en la votación de aquellos asuntos que no estuvieren incluidos inicialmente en el Orden del Día de la convocatoria.

Documentos unidos: Fotocopia del documento de identidad del accionista y del documento emitido por la entidad depositaria que acredite la titularidad de las acciones, cuyo original deberá ser presentado en la Junta por el representante aquí designado.

Fdo.....
 Documento de Identificación.....



2. Representación conferida por escrito sin instrucciones de voto.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
Secretaría General
Avda. de Pío XII nº 102
28036 Madrid
España.

En, a de.....de 2015,
Don/ña
en su condición de accionista titular deacciones de
ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. depositadas en la cuenta de valores
nº.....
por medio de la presente confiere poder especial a

D.....
con documento de identidad nº.....
para que en su nombre y representación ejercite su derecho de voto en la Junta General de Accionistas de
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. que se celebrará previsiblemente en segunda
convocatoria, el 28 de abril de 2015 (salvo que otra cosa se anuncie en la página web de la sociedad,
www.grupoacs.com, y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia del domicilio social) en
Madrid, Auditorio Sur de IFEMA, sito en la Avenida del Partenón s/n, ratificando, en virtud de la presente,
todo cuanto mi representante haga o diga en la Junta, en el ejercicio del poder especial aquí conferido.

Documentos unidos: Fotocopia del documento de identidad del accionista y del documento emitido por la
entidad depositaria que acredite la titularidad de las acciones, cuyo original deberá ser presentado en la Junta
por el representante aquí designado.

Fdo.....
Documento de Identificación.....



3. Revocación de la representación conferida por escrito.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
Secretaría General
Avda. de Pío XII nº 102
28036 Madrid
España.

En, a de.....de 2015,
Don/ña
en su condición de accionista titular deacciones de
ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. depositadas en la cuenta de valores
nº.....
por medio de la presente revoca el poder especial otorgado a

D.....
con documento de identidad nº.....
con fecha.....para que en su nombre y representación ejercitara
su derecho de voto en la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios,
S.A. que se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria, el 28 de abril de 2015 (salvo que otra cosa
se anuncie en la página web de la sociedad, www.grupoacs.com, y en uno de los diarios de mayor
circulación en la provincia del domicilio social) en Madrid, Auditorio Sur de IFEMA, sito en la Avenida del
Partenón s/n.

Documentos unidos: Fotocopia del documento de identidad del accionista y original del poder especial a
cuya revocación se procede mediante la presente o fotocopia, si ya hubiere sido remitido a la sociedad.

Fdo.....
Documento de Identificación.....